



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)



Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 23 DE Junio de 2014. **No de Orden:** 224
Solicitante: Comité CPCIAS **SOLICITUD No:** 001/2014
Nombre de persona natural o Jurídica suministrante **EQUIPOS INSTRUMENTOS Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.** **NIT Y / O NRC:** 0614-040492-102-7
Clasificación: MEDIANA EMPRESA
Dirección: Jardines de Merliot, calle Ishuatan Polígono J-38, Ciudad Merliot, La Libertad

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,000	C/U	10702092	APOSITO TRANSPARENTE TEGADERM 6 X 7 CMS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: 3M, ORIGEN: USA	\$ 0.66	\$ 660.00

TOTAL US: \$ 660.00

(TOTAL EN LETRAS) SEISCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE: TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUP. *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
---	---	--

LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL		
FECHA DE ENTREGA:	30-45 días hábiles después de recibida Orden de compra, según disponibilidad en inventarios.	FORMA DE PAGO:	Crédito 30 días

F.
Dr. José Manuel Pacheco Pacheco
DIRECTOR HOSPITAL



Administrador de la Orden:
 Lic. María Luisa Benítez Hernández
 Coordinadora CPCIAS
 Tel. 2665-6171 PBX: 2665-6100 Ext. 1651

Correo: mamelgar@salud.gov.sv

Elaboró: Sra. De Navarro.